

CADIZ 14 DE MARZO.

## Correo de anoche.

MADRID 12.

Ayer mañana ha llegado a Madrid en el tren espreso D. José Posada Herrera. Como no había noticia cierta de su llegada, solo algunas personas de su familia y de su intimidad le esperaban en la estación. Entre ellas recordamos al general Martínez Campos, a los Sres. Cortés Linares, Sáenz Lucán, marqués de Viesca y otros amigos íntimos del Sr. Posada.

—El Sr. Posada Herrera ha conferenciado esta tarde, durante una hora, en la residencia oficial del jefe del gobierno con el Sr. Sagasta y con el Sr. Alonso Martínez.

—El Sr. Posada Herrera cree que el periodo más difícil para el actual gobierno será el que trascorra hasta la reunión de Cortés; pero espera que se irán venciendo los inconvenientes que se susciten.

—Ayer en círculos ministeriales hemos oído decir que el Sr. Posada Herrera, al conferenciar ayer tarde con el Sr. Sagasta, le espuso su inquebrantable propósito de vivir unido a gobierno en tanto la fusión de los elementos liberales dinásticos no se rompa, como nada lo hace creer.

—El lunes próximo a la una de la tarde tomara posesión el Sr. Posada Herrera de la presidencia del Consejo de Estado.

—Este tarde, a las cuatro, habrá Consejo de ministros en la Presidencia. Este Consejo será preparatorio del próximo que han de celebrar los ministros con S. M. el Rey.

—Ayer ha circulado con más insistencia que en los días anteriores, el rumor referente a una pronta modificación ministerial, que daría por resultado llevar al ministerio de Hacienda al Sr. Gonzalez (D. Venancio), pasando a Gobernación el Sr. Albareda, y entrando en la vacante que éste deja en el ministerio los Sres. Navarro Rodrigo ó Balaguer.

—Solo por recoger el rumor consignamos la noticia, negándola todo fundamento. A no surgir alguna imprevista circunstancia, el gobierno, tal como se halla constituido, se presentará a las futuras Camaras.

—El nuevo periódico constitucional que se anuncia parece que será *Los Debates*, inspirado por el Sr. Albareda y dirigido por el Sr. Galvo y Muñoz.

—Dice anoche la *Gaceta Universal*: «Los conservadores aseguraban esta tarde en los círculos políticos que entre los hombres que forman el gabinete había diversidad de pareceres sobre un asunto de que vamos a dar cuenta.

Hay un periódico democrático, que haciendo un uso, que no ha debido, de la libertad que hoy disfruta la prensa, ha dado lugar a que tanto su director como su propietario sean amonestados.

Nada ha bastado a hacer variar de su propósito al diario aludido, y esto ha ocasionado que algunos de los miembros del gabinete hayan tenido que tomar un acuerdo sobre el asunto.

Con este motivo han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra, y de perfecto acuerdo, y plenamente conformes, han acordado que se use de todo el rigor de la ley con aquellos que faltan a lo taxativamente dispuesto en las que rigen en materia de imprenta y en todo lo que se refiera a la gobernación del Estado, por mas que al gobierno le sea sensible usar de un rigorismo de que no tendría necesidad.»

—Ha quedado ultimado el arreglo de Interventores de las administraciones económicas.

—Leemos en *El Liberal*:

«La situación de los ministros y altos funcionarios, en lo que respecta al personal, es verdaderamente digna de lástima. El ministro de la Gobernación dispone próximamente en Madrid, y provincias

de unos 300 destinos desde 16.000 reales arriba.

Asómbrense ahora nuestros lectores. Para proveer estos 300 destinos se encuentra el ministro:

Con 1.200 notas de personajes influyentes pidiendo que se respete a los que actualmente los desempeñan;

Con 2.000 cesantes que, como es natural, aspiran a la reposición inmediata; Y con 3.000 peticiones de personas que no han servido en Gobernación.

Tota!, 6.200 aspirantes para 300 cargos.

Otro tanto sucede en los demás departamentos ministeriales, y con particularidad en el ministerio de Hacienda, donde el Sr. Camacho se encuentra agobiado bajo el peso de tanta recomendación.»

—Dice *El Globo*:

«Se proyecta celebrar un banquete particular el día 18 del actual, aniversario de la proclamación de la *Commune* en París.»

—En la sesión que celebró anoche la Real Academia de la Historia fué elegido el Sr. Castelar como miembro de tan importante asociación.

Al procederse a la votación, tuvo el Sr. Castelar una respetable mayoría, y cinco bolas negras.

—*El Estándarte* declara que publicó en sus columnas la dedicatoria que contiene un retrato de la real familia regalada al Sr. Cánovas, sin conocimiento de dicho eminente hombre de Estado. Ya lo suponíamos, puesto que conocíamos la dedicatoria en cuestión, así como la paesta en un retrato de D. Alfonso cuando tenía 15 años, y otra fechada al ser proclamado rey, y consultado el Sr. Cánovas para publicarla, nos negó su permiso, alegando razones de esquisita modestia.

—Es cierto que el general Beranger ha pedido autorización para regresar de Cuba; pero al concedérsela se le ha ordenado que permanezca al frente del apostadero hasta que recaiga fallo en la causa instruida sobre defraudación.

—El señor marqués de Retortillo ha merecido la señalada honra de ser declarado hijo adoptivo de Ponferrada, en testimonio de gratitud por el celo con que se ha consagrado a la defensa de los intereses de aquel distrito, que ha representado en varias legislaturas.

Nueva-York 11.—Se preparan nuevos *meetings* en favor de la emancipación de Irlanda.

La prensa americana en general censura con mucha acritud al gobierno inglés por su conducta, para con los irlandeses acusándole de adoptar medidas arbitrarias y tiránicas.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que reina grande actividad en las obras públicas de aquel país.

Los trabajos de los ferro-carriles adelantan notablemente y se estudian otros nuevos.

Viena 11.—En la última votación verificada en la Cámara de los Señores (Senado) el ministerio no ha tenido mas que una mayoría de siete votos.

Londres 11.—Los animos están muy sobrecitados en Irlanda con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.

Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formación de causa.

Londres 11.—Un despacho del Cabo anuncia que se han reanudado las hostilidades entre ingleses y basutos.

Londres 12.—Se aprueba en tercera lectura por 250 votos contra 28 en la Cámara de los comunes el *bill* prohibiendo el uso de armas en Irlanda.

Paris 11.—El gobierno francés ha resuelto establecer un estrecho bloqueo en la frontera de la república de Andorra, en vista de la actitud de los habitantes de aquel valle, que se han negado a obedecer los consejos de moderación y de prudencia que les han recomendado los co-principes, el obispo de Urgel y el representante de Francia.

Lisboa 11.—La sociedad de escritores y periodistas portugueses en una reunión verificada ayer, acordó celebrar el Centenario de Calderón de la Barca, en

justa correspondencia a España por haber festejado el aniversario de Camoens.

Recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

—HABANA, 23 de Febrero.—La apertura de la exposición de Matanzas ha sido aplazada hasta el 3 de Abril.

—Un incendio destruyó las 17 casas de madera que formaban el poblado del Condado, en Trinidad.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Marzo.

Desde ayer tenemos en Madrid a Posada Herrera que ha conferenciado ya con Martínez Campos, Sagasta y Alonso Martínez.

A todos ha dicho que hace un verdadero sacrificio viniendo ahora a Madrid y aceptando la presidencia del Consejo de Estado; pero que no quiere ser interpretado su alejamiento como síntoma de oposición al Gobierno, cuando la verdad es que él está y estará a su lado, mientras se conserve la fusión ó la buena inteligencia que representan en el ministerio los tres nombres citados.

Ha dado a entender claramente que no podría contarse con él en el caso de una crisis que diese por resultado el triunfo de la tendencia exclusivista de los que quisieran ver en el poder al partido constitucional, solo y desligado de sus compromisos fusionistas.

Aun siguiendo las cosas como están entiendo que el gobierno necesita conducirse con mucha prudencia en el periodo que ha de mediar desde ahora hasta que se hagan las elecciones, para que no pueda decirse con razón que elude el cumplimiento de las leyes ó que sacrifica a un interés político de egoísmo, el derecho de los partidos contrarios.

También ha recomendado mucho la conveniencia de que el ministerio piense mas en la administración que en la política.

Estos buenos consejos han sido aceptados, al parecer, con benevolencia. No esperen Vds. que por ahora encuentre oposición declarada la especie de programa de Posada Herrera. Nadie se atreve a soltar prendas mientras no tenga segura su elección para las futuras Cortes. Todos, pues, (se entiende, los que están dentro de la situación) la echan de ministeriales, porque no quieren enagarrarse las simpatías de la *influencia moral*. Las disidencias vendrán después.

Digo mal, las disidencias existen ya: solo que no dan la cara. Y aun empiezan a darla con cierto sentido, pues se hace ya una guerra declarada a Alonso Martínez y casi declarada a Camacho. Contra Martínez Campos nada se dice todavía, porque se le considera hoy por hoy, en los círculos a que aludo, como un mal necesario.

El gobierno empieza a comprender que por ciertas fracciones democráticas se abusa de su tolerancia mas de lo que fuera menester. Es posible que se adopten algunas medidas de represión y que no se permita la continuación de ciertos alardes de republicanismos que vienen haciéndose sin miramiento alguno.

Esta tarde a las cuatro se han reunido en consejo los ministros. Ignoro lo que hayan tratado, porque reunidos están todavía a la hora en que escribo.

## Gacetas.

El vapor de los Sres. A. Lopez Gijón, que salió de Coruña el 21 de Febrero, llegó a la Habana el 10 del corriente, sin novedad.

El día 10 llegó a Manila sin novedad el vapor correo *Valencia*, del marqués de Campe.

La goleta *éres*, que de regreso de Fernando Póo se encuentra de arribada en Gorea, no ha experimentado temporales, sino simplemente las fuertes brisas y la correspondiente mar que tienden a arrostrar todos los buques que remontan que arrostrar todos los buques que remontan para el Norte en las inmediaciones de la costa de Africa, y ni dicho buque tiene averías que le impidan continuar su viaje, ni mucho menos se encuentra en estado de ser escluido.

Con víveres y carbon, la *Céres* vendrá sin dificultad a Cádiz.

Dicho buque no se ha visto en el caso de que su dotación hiciera heroicos esfuerzos ni mucho menos.

Al capitán general de este departamento se ha concedido un crédito de 13,944 pesetas para botar al agua la fragata *Castilla*.

Se ha manifestado por real decreto del ministro de Marina al capitán general de Ferrol, que no hay inconveniente en permitir que los buques de vapor se dediquen a la pesca.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, al teniente de navío de primera clase D. Leopoldo Beado.

Han sido aprobados los presupuestos de obras de la fragata *Mendez Nuñez*, vapor *Remolcador* y místico *Isabelita*.

Se indica para el mando de la fragata *Leontad* al capitán de navío D. Domingo Castro.

S. M. la Reina ha regalado un objeto de arte para la rifa de las escuelas católicas de Jerez.

## Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Vapor español correo Magallanes, capitán D. T. Larragóiti, de Manila y Cartagena, en veintiseis horas, con carga general a la Sra. V. de Recur.

Vapor portugués *Gomez I.*, capitán D. G. Toldiz, de Ayamonte, a D. T. Haynes.

Vapor español *James Haynes*, capitán D. P. J. García, de Ayamonte, en lastre a D. T. Haynes.

Bergantin goleta inglés *Dot*, capitán M. W. J. Grady, de Cardiff, en diez y ocho días, con carbon a los Sres. A. Lopez y C.

Bergantin goleta inglés *Joseph*, capitán M. Doumey, de Sevilla, en dos días, en lastre a D. A. Zulueta.

Fragata francesa *Eugenia*, cap. M. Ozo, de Sta. Denis (Isla de la Reunión), a órdenes.

Bergantin francés *Faune*, capitán M. Pelteron, de Burdeos, en 16 días, en lastre, a D. A. Sicre.

Día 13. Vapor de guerra español *Isabel la Católica*, su comandante el capitán de fragata D. Juan Monte de Oca, de Cartagena.

Vapor español *Victoria*, cap. D. N. Menendez, de Vigo en 3 días, con carga general a D. R. Sobrino.

Vapor francés *Martinique*, cap. M. L. Dall, de Barcelona en 70 horas con carga general a D. A. Sicre.

Vapor español *Gijón*, cap. D. A. Piñole, de Vigo, en 39 horas, con carga general, a las Sres. Balaguer y compañía.

Vapor español *Nuevo Estremadura*, cap. D. F. Jaen, de Sevilla en un día, con carga general, a los Sres. H. Alcon y compañía.

Vapor español *Herrera*, cap. D. S. Vives, de Sevilla en 16 horas, a D. J. E. Gomez.

SALIDOS.

Día 13. Vapor español *S. Fernando*, cap. D. S. Martínez, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español *James Haynes*, cap. don P. J. García, con id. para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español *Victoria*, cap. D. N. Menendez, con id. para Malaga y escamas.

Barca francesa *Franca*, cap. M. P. Amour, con sal para S. Pedro y Miqueo.

Pailebot español *Fortuna*, con su misma carga para Mazagan.



**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
10	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de idem.	1	de idem.
2	de la tarde.	3	de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 3'25 en proa

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**

Salidas de Cádiz todos los VIERNES. PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián. El vapor español TBIANA, su capitán don J. Mauregui, saldrá el Viernes 18 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca. Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

**Compañía hispano-inglesa de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERDS, con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 20 de marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. H. Menendez, saldrá del 17 al 18 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (355) D. Ricardo de Sobrino.

**PARA MALAGA,**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CAMPEADOR, de 1,000 toneladas, saldrá el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, (137) D. José Esteban Gomez.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán D. C. Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Jueves 17 de Marzo A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

**Compañía anglo-hispana de vapores á helice entre Cádiz y Londres.**

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo

El vapor inglés CABIZ, capitán Dummond, saldrá de este puerto el Jueves 17 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15, (152) A J. del Castillo en liquidacion.

**PARA VIGO,**

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (138) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

**PARA MALAGA,**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español GIJON, su capitán Don Anselmo Piñole, saldrá el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (154) Sres. Balaguer, Garcia y comp.

**PARA BARCELONA directamente.**

El vapor correo ALFONSO XII, capitán Bayon, saldrá de Cádiz el 15 del corriente á las ocho de la mañana

Admite carga y pasageos. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (145) A. Lopez y C.

**Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espendeden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se deseara. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

**Vapores-correos del Marqués de Campo.**

**PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS**

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

**El vapor ESPAÑA**

saldrá de este puerto el 22 del presente Marzo, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, (131) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
*Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales*  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25. DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

**Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,**  
 vulgo mal de corazón, alfericia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las  
**PASTILLAS anti-epilépticas de OCHOA,**  
 cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.  
 Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3. Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 16, Madrid.

**Géneros de plata.**

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, estuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, ídem con cucharitas, ídem con trinchantes, ídem con tazas, servilletas, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

**Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.**

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán Don José Esrudero, saldrá el Viernes 18 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18, Sres D. Horacio Alcon y C.

**Vapores de Vinesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán F. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 15 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

**Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.**

**PARA HAMBURGO.**

El vapor español BAZA N, saldrá el Mártes 15 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez

Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés COMEET saldrá hacia mediados del actual.

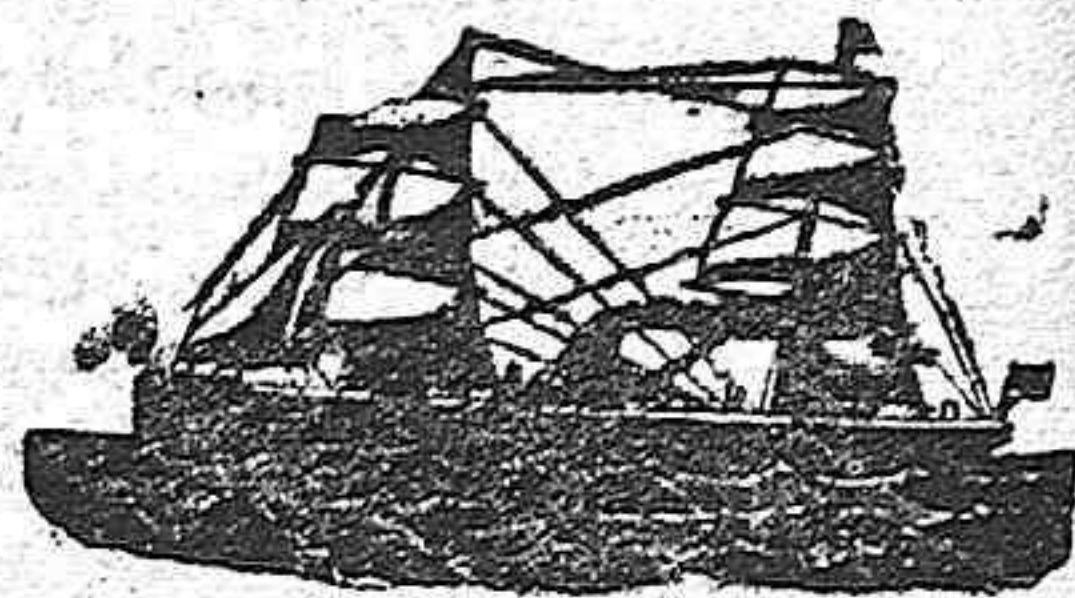
Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (129)-2 D. César Lovental y C.

**PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.**

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Perez Cantillana, el Mártes 15 del corriente, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.



**Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larriaga y Comp.**

PARA MANILA con escala en Singapur. El vapor español

**Victoria,**

Saldrá de este puerto el día 25 del actual y de Barcelona el 28.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5.

(112)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

**ANUNCIOS.**

**La antigua casa de**

Tadin, en la ciudad de San Fernando, conocida hoy por la razón social *Hermanas de Tadin*, realiza ya sea en traspaso, ya en lotes, ó de otra manera, hasta en por menor, los herrajes, mercerías, cristales, pinturas y los mil y mil objetos útiles para contratistas de la Marina, propietarios y administradores de fincas, solo porque la señora dueña no quiere seguir en el comercio.

En su escritorio, calle de la Constitución, núm. 148, podrán enterarse las personas que gusten, donde estará de manifiesto el recuento que se hace, con el verdadero precio de fabrica y el que se le pone para hacerlo efectivo. (151)-13

**Libros Piadosos.**

Espíritu y Pensamientos Religiosos, del Reverendo Padre Faber, traducido fielmente, un grueso tomo 18 reales.

La Preciosa Sangre, por el mismo autor, ídem.

El Criador y la Criatura, id. id. id.

Iman de la gracia y despertador cuaresmal, piadosas meditaciones para cada día de la cuaresma, un tomo triplete 10 reales.

La dolorosa Pasión de N. S. Jesucristo, por Sor Ana C. Emerich, un tomo pasta 20 rs.

El Símbolo de la Fé, por el V. P. J. L. de Granada, 3 tomos 4.º pasta 45 reales.

El Hombre Feliz, ó arte de vivir contento, por el Padre Almeida, con notas, un tomo pasta 14 rs.

Explicacion mística de las ceremonias de Semana Santa, por el P. Vidal, 2 reales.

Corona de las Siete alegrías y el Via-Crucis, un tomo 1 real.

El Curo en el Púlpito, obra original por el Padre Planas, 2.ª edición, 3 tomos pasta 60 rs.

La Vida de Jesús, por el Padre Gual, tomos 4.º pasta 60 rs.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Realización.**

Con una rebaja considerable en los precios se realizan todos los géneros existentes en la antigua y acreditada platería y joyería de don José Ferrer, sita en la calle Ancha, núm. 21, por cesar definitivamente en dicho comercio. (95)

DIRECCION: D. Fernando G. de Arboleya.